

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

17.351

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 15 de Enero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa

aldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Garona número 28 (esquina a la Real.)

Depósito de carbones minerales

DE ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 43'00 pesetas; Newcastle grueso 41'00; Cok para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLES», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón de agua superior, 55'00.

La tonelada en mil kilos en mis almacenes

Puercas roizas para parralos a pesetas 1 25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

Lo que piden nuestros obreros.

Los obreros almerienses, entre ellos los de la «Matrícula Unida», han elevado un mensaje, que entregaron anteayer tarde al Gobernador, pidiendo a los poderes públicos que se acometan unas cuantas obras y que se realicen otras tantas mejoras.

Ya hemos dado cuenta de él, y hoy volvemos a repetirlo, pues aún cuando esto no lo hubiéramos hecho no hacía gran falta. Precisamente, el simpático programa de los obreros, es el mismo, idéntico que el que esta vieja publicación viene sosteniendo y pidiendo su realización. Y es, que los que amamos con igual intensidad a nuestra capital y comarca, por fuerza de una ley natural hemos de marchar acordados, como sucede en esta ocasión con los obreros y nuestras orientaciones, aún sin ponernos de mutuo acuerdo. Esta conformidad de criterio en las peticiones implica además, que lo que se pide, son necesidades sentidas en todos los elementos integrales de nuestras diversas clases sociales.

Las autoridades, las demás entidades harán bien en hacer suyas dichas peticiones, en prestarle su calor, porque aisladas las de los obreros, no podrán tener el resultado apetecido.

El Gobierno, como siempre, las leerá, contestará muy cortésmente diciéndole a los firmantes, que son trasladadas a los diversos departamentos y que se procurará complacerlos y... hasta otra. Esto es, que se echará la solicitud al cesto de los papeles rotos o se pondrá en el último desván del ministerio de la Gobernación.

Los ministros no saben la crisis que atraviesa nuestro país, no conocen el hambre de nuestros obreros. Ellos sólo atienden a los pueblos fuertes y vigorosos, que con una alteración del orden público, pueden ponerles en un brete. Ellos ven que nosotros nos callamos y aguantamos y no van a darnos por espíritu de justicia lo que con mansedumbre pedimos. Con la mansedumbre, se gana indudablemente el reino de los cielos, pero de

tejas abajo no se consigue más que el menosprecio de los que mandan, cobran pingües sueldos haya o no guerra.

Esas peticiones de los obreros almerienses podrán ser todo lo razonadas que se quieran, una aspiración noble que además de dar ocupación a aquellos, impulsarían nuestro progreso. Pero ir con razones a los señores ministros y que estos las atiendan, es tanto como pedir cotufas en el golfo.

Es, pues, preciso algo más, que enviar una solicitud a los ministros. Es preciso e indispensable que toda Almería haga suyas esas peticiones, que se telegrafe apoyándolas, por el Ayuntamiento, la Diputación y el cuanto significa y valga en nuestra provincia a los Poderes públicos y a nuestros representantes.

Es igualmente necesario que todos los almerienses nos unamos en estas aspiraciones y que presentemos nuestro concurso a la voz de los obreros, que como ya hemos dicho, no solo demandan trabajo para desterrar su miseria, sino que quieren impulsar el progreso de nuestra comarca.

Esos deseos, esos anhelos de los hijos del pueblo son en verdad dignos de verse realizados y de que todos pongamos en esta labor patriótica nuestro más grande cariño, nuestro más o menos modesto grano de arena.

Piden cosas justas, obras que nos hacen falta las unas para vivir y prosperar y otras que representan injusticias que no se deberían tolerar nunca, como es la que se incumpliera la ley de las comunicaciones marítimas con Marruecos.

Cumplamos con nuestro deber, no demos lugar a que nuestro silencio o falta de entusiasmo, sea un anatema en nuestras frentes de oprobio y baldón, de hijos expiados de nuestro hogar patriótico.

Los obreros han sido los primeros en romper el silencio; veremos quiénes les siguen. Nosotros vamos con ellos.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Príncipe, 75, Almería.

EN EL ALQUIAN

Robo de prendas y dinero y detención del autor

En la casa del vecino de la barriada del Alquian, de este término, Francisco Hernandez Cruz, se cometió a las ocho de la noche, escalando el autor dicho domicilio, abriendo la puerta con la reja de un arado y llevándose las siguientes prendas:

Varias faldas de diferente color, tres chaquetillas, tres tohallas, un pañuelo de Manila, una sábana, tres almohadas, tres camisas blancas, un mantillón, dos pañuelos blancos de hilo, una manta de lana, doce pesetas 95 céntimos, un saco y una reja de labranza.

Hechas las averiguaciones correspondientes, una pareja de Carabineros detuvo al que resultó ser autor del hecho, Jacinto Sánchez Muñoz, quien en unión de las prendas robadas fué entregado a la Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano y después al Juez de Instrucción, pasando el caso a la cárcel.

DESDE PARIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Lo que es Rusia.

Rusia está a la orden del día. Hasta ayer no parecía mostrarse presurosa de ver realizados sus planes de engrandecimiento. Sabe que el porvenir le pertenece, a juzgar por todas las apariencias. Su fuerza de expansión es prodigiosa; sobre su enorme territorio una población vigorosa y prolífica aumenta en proporciones que sorprenden. Su influencia sobrepasa además la frontera, visto que los eslavos de los países vecinos no están lejos de ver en ella el gran centro de atracción de su raza.

Demos algunas cifras que demuestran lo que es el imperio de los czares. El territorio de Alemania es de 54.077.000 hectáreas (437'00 más que el de Francia). Rusia tiene 2.284.080.000 hectáreas de terreno nacional o sea 42 veces más que el imperio alemán. Sobre estos inmensos espacios viven actualmente 170 millones de habitantes. El crecimiento de la población rusa es formidable. Mientras que la de Alemania aumenta alrededor de 700 mil almas por año (y existe una marcada tendencia a la disminución de la natalidad en el imperio) el excedente de nacimientos sobre las defunciones es anualmente de tres a cuatro millones en Rusia.

Los campesinos son los que predominan en el imperio moscovita. La industrialización del país avanza lentamente, bien que las riquezas mineras sean considerables. Por la inversa, la agricultura es muy próspera. No solamente bastan sus productos para la alimentación nacional, sino que también exporta por valor de centenares de millones en cereales. Alemania es en parte tributaria de su vecino del noreste.

En 1911 se contaba en Rusia con 22 millones 55 caballos, 78 millones 380 mil corderos y cabras y 18 millones de cerdos.

La producción podrá todavía ser aumentada en proporciones notables, pues a pesar de todo, la población no es muy densa dada la extensión del territorio. Esta población no es muy homogénea. Hay entre ella blancos, morenos, amarillos, ortodoxos, católicos, musulmanes y budistas. Sin embargo, los eslavos ortodoxos predominan con sus cien millones de individuos.

¿De dónde vienen los eslavos? No se sabe de cierto. Son una mezcla de finlandeses, de tártaros, de escandinavos, y en el sur, de alemanes. Sesenta millones de eslavos viven fuera de las fronteras del imperio.

La asimilación de razas extranjeras no es completa en Rusia. Un millón y medio de israelitas, 13 millones de polacos, 300 mil alemanes, cuatro millones de lituanos, un millón y medio de rumanos, dos millones y medio de finlandeses soportan el yugo moscovita. En el sur y en el este se encuentran además georgianos, armenios, persas, soratz, turcos, kirgheses, mongoles, tonguses, chinos y japoneses que forman pequeños grupos étnicos relativamente independientes. Entre estas razas extranjeras, sin embargo, los rusos cuentan con más amigos fieles que con adversarios irreducibles. A pesar de todo, el imperio de los Romanoff no es como el de los Habsburgos, un semillero de razas enemigas que no están ligadas más que por un lazo artificial, harto frágil.

Durante mucho tiempo la Rusia se dejó hipnotizar por su sueño oriental. Desde que el Japón ha tomado un puesto de primera fila entre las grandes potencias y que la China ha salido de su sueño secular, los czares han fijado de nuevo su mirada en los problemas europeos. La última convención con Inglaterra les ha permitido no preocuparse ya con la misma obstinación de la Persia. El Austria, potencia con tres cuartos de sangre eslava, trata ahora de disputar a Rusia el protectorado de los países balcánicos, que ésta contribuyó tan liberalmente a liberar del yugo turco.

Joaquin de Rueda.

Paris, 1915.

FELIZ IDEA

Rebaja para los estudiantes

La Compañía de ferrocarriles de Santander a Bilbao ha tenido una feliz idea, digna de generales y justos aplausos y de la gratitud de las familias por el favorecidos. Ha creado unos abonos para estudiantes que permiten a estos ir por un precio reducido desde diversos pueblos de la provincia a la capital, para asistir diariamente a las clases del Instituto, de las Escuelas o de las Academias, y dar sus lecciones con los profesores particulares que les enseñen, regresando en el mismo día a sus hogares. Algo de esto pudiera hacer la Compañía del Sur de España a be-

neficio de los estudiantes y aun extensivo para los que obligatoriamente y casi a diario se ven precisados a venir a la capital.

EN CUEVAS

Sobre el desagüe de Sierra Almagrera.

(Continuación de un discurso).

Debemos, no obrar de ligero y pensar mucho, antes de decidimos en adoptar una resolución. Seré quizá el último de todos; si primeros y últimos puede haber entre nosotros, pero, quiero ser de los primeros en contribuir con mis observaciones en un asunto tan serio y delicado, como es el que se nos ofrece a discutir. Ya me habéis oído como pienso con respecto al espíritu minero dominante; no puedo, de igual modo, analizar las intenciones que puedan animar a la Empresa desaguadora; libreme Dios de entrar en el foro interno de su conciencia, porque ese es un terreno vedado; pero sí he de decir, que, si con el concierto se propone la inmediata acometida de trabajos activos, para, merced a ellos obtener la recompensa debida, en tal caso debemos prestarle nuestro apoyo más decidido, cooperando todos al mismo, para que logre tan laudable propósito; pues no debemos olvidar, que esa o cualquier otra empresa que tenga el desagüe, vendrá impulsada por la idea de obtener a cambio de su gestión, una utilidad más o menos razonable, pero siempre justa; que cuanto mayor sea la ganancia, más grandes serán también las utilidades de los mineros. Más, veo con sentimiento, que no cuadra bien lo concertado entre el Sindicato y desaguista, con esa finalidad de obtener recompensa, debida exclusivamente al trabajo, y lo veo así por la sencilla razón de que entiendo, que para que los asuntos sean útiles, es preciso que sean los gastos menores que los ingresos y con lo que se ha convenido, no se cambia, en lo más mínimo, la marcha ruinosa seguida hasta aquí.

Al oír, con tanto gusto como atención, la elocuente palabra del señor Presidente, ha venido a mi memoria un cuento que todos sabéis, pero que me vais a permitir os recuerde; será breve:

«Un pobre matrimonio de un pueblo, tenía en Madrid a su único hijo siguiendo los estudios de una carrera. En una de las vacaciones vino el estudiante al pueblo y estando una noche, cenando el matrimonio y el hijo, el padre solicitó del estudiante que le dijere lo que sabía. El hijo contestó que sabía muchas cosas y una de ellas era hacer silogismos. El padre que nunca había oído aquella palabra, picado de curiosidad preguntó al sabio estudiante lo que significaba aquello. Silogismo, (había sobre la mesa dos huevos cocidos) dijo, es esto: ves estos dos huevos que hay en este plato, pues hay tres huevos, porque habiendo dos, debe haber uno; de modo que dos, más uno que debe

haber donde hay dos, son tres, luego aquí hay tres huevos.

El padre y la madre quedaron admirados de aquel saber del hijo, y entonces dijo el primero: María toma tu ese huevo, yo tomaré el otro y tu hijo que se coma el huevo del silogismo. Yo, asemejanza del palto del cuento, debo reconocer, que en Madrid se aprende mucho; que en los pueblos seremos unos ignorantes; pero seguiré la conducta del labriego, en el caso del convenio realizado, quedándome con el contrato, con todos sus defectos y dejando las bellezas del concierto, o sea el silogismo para el señor presidente.

Temo mucho, por qué no he de decirlo? que se toque en lo más mínimo a la integridad del contrato. S garantidamente el temor que siento, es debido a mi ignorancia; pero desgraciadamente para mí, mis facultades no producen otra cosa y mi personalidad no tiene otro consejero, ni amigo más íntimo, que el dictado de su conciencia, y a este dictado he de someterme por fuerza. Y vamos ya a entrar de lleno en lo más culminante de la cuestión.

Se nos ofrece la solución leída, y apoyada por el señor presidente como única tabla de salvación en el naufragio del desagüe.

Agradezco mucho al Sindicato y a todos los demás señores que con él colaboraran, sus desvelos para solucionar el conflicto de nuestra desecación; les ha guiado a todos, un buen deseo y nos ofrecen, llenos de la mejor buena fe, el fruto de su labor; pero siento tener que decir que aparte mi reconocimiento, aparte mi gratitud, soy completamente opuesto a reconocer beneficios a la solución que se nos ofrece. ¿Qué finalidad la guía? Parece que el buen deseo de evitarnos un pleito largo y costoso. Si así fuera, algo era ya; pero mi ignorancia me inclina a pensar, que, con lo convenido, no nos evitamos el pleito, si la Empresa se propusiera entablarlo, porque, a pesar de lo convenido, no le faltarian razones o cuanto menos argumentos para ello—que las cuestiones nacen donde los hombres quieren sembrarlas. Además, eso del pleito es un temor; no una certeza, y ante ese temor más o menos fundado, ¿batamos por desprendernos de 100.000 pesetas, que legalmente nos pertenecen? Cantidad respetable que seguramente no importaría el pleito tan temido... Esto es verdaderamente extraño.

Se argumenta, que esa cantidad se emplea en el servicio del desagüe; en adelantar un tiempo que forzadamente tenemos que sufrir si llegaba el caso, más favorable, de la incautación; que no se avendría el desaguista a cedernos el negocio y la fianza, si no después de ser vencidos en litis, y que carecemos de recursos para sostener la cuestión, a pesar de estar de nuestra parte la razón; que aun vencido todo, tendríamos que aplicar el dinero de la fianza en la desecación, mientras se lograba constituir la sociedad minero-desaguista, único medio que nos queda para dar vida a Almagrera.

Al primer argumento, he de contestar insistiendo en mi afirmación

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA



El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ENERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

ción de que la aplicación de la fianza, en la forma que se intenta, resulta completamente inútil en sus efectos, para la masa general de mineros, cuanto más pudiera beneficiar, y lo dudo, a alguna que otra mina, que por la proximidad al Arteal, siente más rápidamente los efectos del desahúe.

La razón de opinar así, es esta: los gastos del desahúe no bajan de unas mil pesetas diarias, por consiguiente, con cien mil pesetas, podríamos sostenerle durante un par de meses. En ese tiempo, habríamos desecado unos ocho metros y todos sabéis que en un macizo de 8 metros, no es posible desenvolver una medianamente lucrativa explotación. Por consiguiente, la producción de las minas, sería nula en ese tiempo y no contando con ingresos, agotada la última peseta en esos dos meses, ¿de dónde saldrían nuevos recursos para proseguir la desecación? Nos veríamos forzosamente obligados a suspender el movimiento de las bombas y las aguas que son más activas en subir que en descender, no tardarían en volver a enseñorearse del terreno del que fueron desahojadas, quedando anulado por completo el esfuerzo hecho a costa de cien mil pesetas...

Si desgraciadamente sobreviniera alguna cuestión, no debemos olvidar que somos 200 minas las obligadas; un reparto de 200 pesetas, por ejemplo, por unidad nos daría una cantidad respetable para afrontarla.

Cuando la carga se reparte entre muchos es soportada con más facilidad que cuando gravita sobre uno solamente. Además, dada la índole y condiciones de este asunto, la Empresa tendría que pleitear antes que con el Sindicato con el personal afecto al establecimiento del desahúe al que generalmente es deudor. Este personal iría delante de nosotros y quien sabe si llegarían hasta la incautación de todo lo correspondiente al desahúista, dejándonos el camino expedito para conseguir a poca costa el desahúe; pero, cuanto menos, tendríamos la ventaja de contender con un enemigo debilitado que venceríamos mejor. Y vamos al tercer punto.

Tendrían razón, si incautando el Sindicato del desahúe, siguiera la marcha del establecimiento, en la forma y con la maquinaria que hasta aquí; entonces el fracaso y la muerte del desahúe; para in eternum sería un hecho a pesar de los encantos verdaderos que nos ofrece la acometida por cuenta de los propios mineros; porque mil quinientas pesetas de gasto diario son muchas pesetas y no nos libraríamos aunque nos parapeásemos en ese campo de los mineros, hallando ingresos que superen al desembolso. Es preciso reconocer que este último es fatalmente cierto y que en cambio, los productos están sujetos a alzas y bajas; a eventualidades, que pudieran muy bien, en un momento inesperado comprometer de un modo serio el éxito del negocio.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER. (Se continuará)

UNA FIESTA

EN EL CASINO DE ALMERIA

La fiesta que tendrá lugar en el Casino, el domingo 17 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará en honor de las señoras y señoritas que tomaron parte en la velada teatral organizada a beneficio de los obreros faltos de trabajo.

Para la asistencia a ella no habrá invitaciones individuales. La Junta Directiva ruega por nuestro conducto a todos los señores socios, que concurran acompañados de sus familias.

EXPOSICIÓN

La petición de los obreros

He aquí la exposición, de la que ayer nos ocupamos: que los obreros de esta capital han dirigido al jefe del Gobierno, solicitando la terminación de unas y construcción de otras, de diferentes obras, para que aquellos puedan tener ocupación, de la que hoy carecen completamente:

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. Las Sociedades Obreras deno-

minadas «Matrícula Unida», «La Igual», «El Progreso» y «Obreros Reunidos», domiciliados en esta capital, reunidos en asamblea magna el día 10 del corriente mes, adoptaron el acuerdo de exponer ante V. E. la grave crisis de trabajo que en esta ciudad, como en tantas otras viene padeciéndose con motivo de la guerra europea, y acudir al Gobierno de S. M. para solicitarle, como medios más prácticos y efectivos para solucionar aquel problema, la ejecución de las varias obras públicas proyectadas, entre las cuales podrían desde luego acometerse las que siguen:

1.º Que el Gobierno invite al Ayuntamiento de la capital y le estimule con el mayor apremio posible, a que proceda cuanto antes a la practica de las obras de construcción de un Matadero.

2.º Que igualmente se invite a la Junta de vigilancia, inspección y administración de las obras de la nueva cárcel de Almería, para que prosiga con mayor actividad las que tiene confiadas a su gestión.

3.º Que por el Excmo. señor Ministro de la Guerra se dicten las ordenes y se concedan los recursos precisos para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia, ya bastante avanzadas.

4.º Que se proceda desde luego, sin nuevas dilatorias a la construcción, por administración del ferrocarril extraterritorial de Torre del Mar a Zurgena, obra importantísima que habría de consumir gran número de jornales.

5.º Que se proceda así mismo a la ejecución de las obras en los caminos vecinales que hayan sido aprobados en el territorio de la provincia.

6.º Que atendiendo reiteradas invitaciones y súplicas de todas las entidades almerienses, se establezca desde luego el correo diario entre esta capital y Melilla, ya que esta última plaza africana está con relación a este punto a menor distancia que las demás del Mediterráneo.

7.º Que por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se dicte la real orden mandando proceder a la construcción del edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios en esta capital, cuyo expediente se haya terminado y pendiente no más de resolución definitiva, la cual no solo producirá el bien de facilitar trabajo a los obreros sino dotar a Almería de un bello edificio y economizar al Excelentísimo Ayuntamiento el importe de los alquileres que cobra por la casa que ocupa aquella escuela.

8.º La modificación de las tarifas de la Compañía del Sur de España, reduciendo notablemente su importe, que hoy por hoy es un obstáculo al tráfico de todo género de mercancías.

9.º Ordenar a la Diputación Provincial la terminación de las obras de los establecimientos de Beneficencia.

10.º Ordenar asimismo a la Junta de obras del Puerto que en la ejecución de las obras del Parque del Malecón se proceda por administración directa, prescindiendo del sistema de destajos, que viene ocasionando enormes perjuicios a los trabajadores.

11.º Que para todos los trabajos relacionados se respete la jornada de trabajo a razón de ocho horas por día.

Las sociedades obreras esperan que V. E. haciendo honor a su espíritu de protección para la clase trabajadora, se ha de servir proponer al Gobierno y acordar con el Consejo de Ministros la adopción de las medidas y la circulación de las órdenes solicitadas.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 13 Enero de 1915.—«La matrícula Unida», El Presidente, Luis Prado Crespo.—El Secretario, Miguel García.

«La Igual», El Presidente, Juan Barrios Barros.—El Secretario, Antonio Soriano.

«El Progreso», El Presidente, Migue Silbent.—El Secretario, Alfonso Romero.

Noticias mineras

Piomo y plata.

El mercado ofrece poca actividad en lo que respecta al plomo, lo que se traduce en baja en las cotizaciones últimamente recibidas.

La disminución en la demanda interior de Inglaterra y las dificultades que seguramente ofrece enviar plomo a Rusia, tanto por estar en pleno invierno, como por los riesgos de guerra, deben ser las causas fundamentales de la baja actual.

Los fundidores siguen pagando

los minerales de plomo y plata a los precios base que tienen fijados de 74 reales quintal de plomo y 9 reales la onza de plata.

Juzgado municipal

DIA 14.

Nacimientos.

Manuel Serralla Merino y Juan Vicente López.

Defunciones.

Josefí Martín Andújar, Pedro Zea Verdégay, José Colacios Tamayo y María Josefa López López

Casamientos

Ninguno.

Pasando el rato

Cosas de sabios

Según los cálculos hechos por un sabio de Chicago, el total de los periódicos que se imprimen a diario son de doce trillones justos ejemplares bien contados.

Extendido este papel según los curiosos cálculos, llena cuarenta millones de kilómetros cuadrados.

Apilados los periódicos del movimiento diario alcanzarían la altura, según el sabio citado, de novecientos kilómetros, si de ello no pasa aún algo.

Y, finalmente, asegura el buen doctor de Chicago que si algún hombre quisiera leer todos los diarios empleando en cada uno cinco minutos no largos, gastaría en su labor muy cerca de dos mil años. ¡Ni el señor Matusalén podría haber hecho tanto!

Juan Curtoso.

TRIBUNALES

Juez municipal.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Palules, el cual puede solicitarse en el plazo de 15 días.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Manuel López Lázaro, sobre hurto frustrado.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro.

Item del juzgado de Vélez Rubio, contra Andrés López Pérez, sobre atentado.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zirate.

BUEN EJEMPLO

Por los pueblos arruinados

El ejemplo dado por Su Santidad el Papa, que ha dispuesto que el Dinero de San Pedro se reparta, por igual, socorros entre bagas y polacos, ha sido objeto en todas partes de grandes elogios.

Ambos pueblos, realmente son dignos del mismo sentimiento de piedad. Si el territorio belga se ha visto invadido y asolado, perdiendo sus habitantes vidas y haciendas, no está siendo Polonia menos probada, al ver su suelo—por la fatalidad de su posición geográfica—teatro de las más implacables luchas y víctimas de las más violentas pasiones.

En España se han organizado suscripciones en favor de Bélgica, para aliviar la situación del noble y heroico país; pero hasta ahora nadie se había acordado del pueblo polaco, tan católico como aquél y tan soldado en su parte rusa y en su parte austríaca (Galitzia).

Es indudable que los bagas han encontrado ya algún lenitivo para su desgracia; los que han quedado en el país pueden dedicarse en la actualidad a sus ocupaciones normales, sin que les agobie la escasez de víveres que en los primeros momentos tuvieron, puesto que la han remediado los envíos de trigos procedentes de América. En cuanto a los fugitivos en Holanda y Francia, están siendo atendidos con la mayor solicitud y cariño, y mas aún los refugiados en Inglaterra.

Con los polacos, triste es decirlo, no ha ocurrido aún nada de eso. Viene pasando sobre este pueblo, desde el principio de la guerra, todo el horror de la campaña. Al invadir los rusos la Galitzia, miles de polacos fueron arrojados de sus poblaciones, sin que hallaran en el exodo socorro para su desgracia; allí también casas y granjas fueron pasto del incendio; los campos fueron devastados, y las personas mejor acomodadas quedaron en la miseria.

Mientras tanto, los invasores—como en Bélgica los alemanes—se han instalado en el país invadido.

No se comprende, pues, cómo las personas caritativas de los países neutrales no se han movido a compasión ante el infortunio de aquel pueblo de grandes virtudes, mantenidas a toda prueba en la fe de Cristo, y víctima desde hace tanto tiempo de las mayores injusticias.

El Asilo municipal

Por última vez.

Al primero de los comunicantes: Dispéñeme, señor, estoy muy atareado ahora en el cultivo de una materia llamada Indiferencia.

A los otros dos auxiliares: ¿Cómo? ¿Han podido imaginar estos caballeros que yo puedo descender a discutir con ellos? Villalinda sabe muy bien el respeto que a sí mismo se debe, el que debe al público y el que debe a la prensa. No esperen, pues, que sus nombres acudan a los puntos de mi pluma y menos que yo los estampe en las columnas de un periódico sensato, que es el prototipo de la sensatez. Sería demasiado honor.

A la opinión imparcial: El Ayuntamiento de Almería, como cualquier otro, puede voluntariamente conceder cuantos aumentos tenga por conveniente, tengan o no carácter de merced; pero de esto a lo que mis contrarios quieren imponer, hay tanta diferencia como de la semejanza entre un obispo adocquin y un mono mas menos auténtico.

El Ayuntamiento de Almería, como cualquier otro, viene obligado a dar casa a los auxiliares de las escuelas, o en su defecto a satisfacerles determinada cantidad; pero bien entendido que puede optar, dentro de la ley, por cualquiera de estos extremos, siendo mas moral lo primero que lo segundo.

Al señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza: Que tenga la bondad de revisar detenida y minuciosamente las cuentas del material de adultos presentadas por los auxiliares de la graduada que han pasado por la escuela de la plaza de Bejar, comparándolas con las respectivas partidas de los presupuestos aprobados, pues se me dice que el alumbrado ha dejado y deja mucho que desear, como asimismo los útiles de enseñanza que se deben facilitar a los alumnos.

Al señor Inspector de escuelas: Que averigüe lo que haya de cierto acerca de las quejas que hasta mí llegaron el curso pasado y me llegan el actual, fundadas:

1.º En que el auxiliar que tuvo a su cargo la clase nocturna de la plaza de Bejar durante los tres primeros meses del año de 1914, sólo acudió al cumplimiento de su obligación unos veinte o treinta días, y que ninguno de estos estuvo en clase las dos horas que determina la ley

2.º En que habiendo partida sobada en el presupuesto para atender debidamente al alumbrado eléctrico, para el que existía en dicha escuela una buena instalación, el repetido auxiliar y el que en el presente curso se halla encargado de la mencionada clase nocturna empleara, un par de cacharros de carburo, tan deficientemente preparados, que los pocos matriculados que concurrieron y concurren se ven imposibilitados de leer con provecho su labor, por falta de luz.

3.º En que no se facilita a los alumnos en la forma y cantidad que tienen derecho—y para cuyo fin está muy bien dotado el presupuesto, papel, plumas, etcétera, etc.

Estas y otras quejas llegan a mí, y a título de tales las transmito al señor Inspector de primera enseñanza, seguro de que este digno

funcionario certificará de la veracidad o invención de las mismas. Antes de terminar, dos palabras: Conozco muy bien al firmante de una solicitud dirigida a la Junta de Asociados en Diciembre último, y estoy autorizado por el autor de la misma para hacer constar: Que los fines que con dicho escrito se perseguían no eran otros que cortar de raíz la mendicidad de cierta parte del magisterio almeriense, pues dicho firmante está cansado de oír en todas partes que los maestros ejercitan menos, muchísimo menos, el hábito de trabajar que la acción de pedir, y que el repetido autor de la mencionada solicitud jamás ha pedido en serio nada que no tenga por base un derecho, y que cuando viñerándose alguno ha recurrido a quien tiene la obligación de reparar la transgresión, en vez de cogerse a los fajones de la levita de nadie, lo que pugna totalmente con su carácter, ha exigido, pero no regado.

Esta es la última vez que tomo la pluma sobre esta cuestión. Ya pueden seguir siniesiendo o despotricando cuanto les venga en gana los expedientados ex maestros de Alboloduy y Ahabia, que yo no he de tomarme la molestia de dañar mi vista pasándola por sus escritos o lo que sean sus desahucos.

M. de Villasinda

Movimiento marítimo

Día 14.

Buques entrados.

Vapor «Torreblanca», de Orán, con 14 pasajeros y carga general. Idem «M. carena», de Cartagena, con 12 id.

Idem «Ciérvana», de Málaga, con carga general.

Despachados.

Vapor «Torreblanca», para Cartagena, con 18 pasajeros y carga. Idem «M. carena», para Málaga, con 8 id. id.

Idem «Ciérvana», para Cartagena, con id. id.

Idem «E. vira», para Motril, con id. id.

Bergantín goleta «Emilio», para Barcelona, con carga general.

Goleta «Nicanor», para Mazarrón, con cuarzo.

Idem «Ciérvana», para Cartagena, con id. id.

Idem «E. vira», para Motril, con id. id.

Bergantín goleta «Emilio», para Barcelona, con carga general.

Goleta «Nicanor», para Mazarrón, con cuarzo.

Viajeros

Ha marchado a Granada el propietario don Emigdio Nieto.

Ayer regreso a Abia, desde donde se trasladará a Madrid, en unión de su hermano don Joaquín y padre don Pedro, el médico don José Tena y Sicilia.

Para Alquífe marchó el Director de aquellas minas don Jorge H. Bulmen.

Con dirección a Granada y Madrid, y destinados a los cuerpos 12.º montado y Regimiento Zapadores Madores, salieron ayer los jóvenes soldados de cuota don Alfonso López Echeverría, don Rafael Castañedo, don Trinidad López Bocanegra, don Cristóbal Espinosa Orozco y don Modesto García.

El rico cosechero y exportador de vinos de Ma zanares don Juan Rubio, regresó ayer a aquella población.

Ha marchado a Linares el comerciante don Alfredo Rodríguez Burgos.

Para Madrid salió el concejal don Luis Cantón García.

También marchó a la corte el antiguo ex empleado del Sur de España don Felix Vidal y Rovira.

Ayer regresó a Granada la señora doña Memi Moreno de Pérez esposa del Vicepresidente de la Comisión provincial de Granada.

El capitán de Infantería de

Marina don Miguel López, ha marchado a Abia.

Para Granada salió ayer mañana el comerciante de Infantería retirado don Fernando Moya.

Ha regresado a Cádiz para continuar sus estudios de Medicina, don Pelegrín Rodríguez Pérez.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 14.

Real orden circular de Guerra relativa a la ley de amnistía

—Edicto de la Diputación provincial acerca de las oposiciones.

—Idem de la Comandancia de Marina de este puerto sobre el halazgo de unas sesenta brazas de alambre.

—Subasta de una finca situada en la vega de Almería.

—Requisitorias, edictos de varias juntas municipales y de Ayuntamientos, que carecen de interés.

—La Diputación provincial publica la distribución de fondos durante el mes de Enero, importantes 42 450 pesetas.

TEATRO

En Variedades

Para mañana a la noche anuncia la Empresa de este favorecido cine, una grandiosa cinta, nueva producción de la importante Casa Pathé Freres, de París, para cuya proyección ha reunido todos los elementos de que dispone a fin de hacerla superior a todas las conocidas hasta el día.

«El Espectro del pasado», título que la hermosa película que por su gran longitud ha sido dividida en tres partes constituyendo cada una de ellas una verdadera maravilla de arte y buen gusto.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 120 y 140; expositos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.

Hospita. provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Antonio García y García.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión por disposición de la Audiencia, para cumplir condena, Jerónimo Ruano Orta, y fué declarado en libertad Manuel Gerez Miras.

Quedaban ayer reclusos: 40 hombres y 3 mujeres. Total 43.

El Doctor Muñoz.

Consulta preferente y económica en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral 99, y que tan grandes éxitos lleva obtenidos en las numerosas operaciones por él practicadas que viene visitando esta capital, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental, desde el día 12 al 28 del corriente mes de Enero, siendo las horas de consulta de once a una y de 3 a 5, a diez pesetas.

Además y accediendo a los insistentes deseos que los enfermos de humilde posición le han expresado numerosas veces abre, en la presente temporada una consulta económica y diaria de 5 a 7 de la

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 14

Noticias francesas

Telegrafian oficialmente de París lo siguiente sobre la guerra: Continúa el violento cañoneo de la artillería en Niepor.

En Ipres los belgas volaron los depósitos de municiones. Nuestras tropas bombardearon los trincheras del Sudeste de Damme.

En Soissons sostuvimos violentísimos combates. Progresamos en el Centro, nos mantuvimos en Crouvi y en el Este cedimos terreno.

La crecida del Aisne arrastró puentes y provisiones de artillería.

El fuego fué mortífero en las trincheras donde se acumularon los contingentes alemanes creyendo que se les atacaba.

Fracaso.- Posiciones.- Escaramuzas

Comunican de Viena que han fracasado los movimientos de avances de las tropas rusas.

Dicen que en Nidda abandonaron algunas posiciones después de sufrir muchas pérdidas y que en Galitzia y Carpatos no se realizan nada más que escaramuzas.

Dimisión-Condecoración Nomenclamiento

Ha dimitido el ministro de Negocios de Austria, por razones personales, nombrándose en su lugar al ministro húngaro Burryty.

El Emperador de Austria ha condecorado al primero con la Gran Cruz de San Esteban.

Ultras noticias.

Madrid 14.

Consejo de ministros

Presidido por el Rey, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno señor Dato, pronunció un largo discurso, exponiendo el programa parlamentario y los antecedentes sobre la zona franca.

En el mismo Consejo se nombraron comisiones para que emitan sus informes respectivos en diversos proyectos.

El ministro de la Guerra general Echagüe, siguió informando de los proyectos que tiene pendientes de organización en el Ejército.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, dió cuenta de las últimas noticias que había recibido sobre la guerra.

Se sabe que el Consejo de referencia fué eminentemente político.

Indisposición.

Se halla indispuesta la infanta Beatriz.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72 85
5 por 100 amortizable. 100 50
Londres a la vista. 25 12
París a la vista. 100

Sobre la unión de los liberales.

La prensa sigue haciendo comentarios y afirmando que es un hecho a unión del partido liberal, pero los señores García Prieto y Barroso también continúan diciendo que no es cierto.

El señor marqués de Santamaría ha declarado que escribió hace días al señor conde de Romanones expresándole su deseo de unión de los liberales y que al mismo tiempo le incluyó los nombres de cincuenta diputados y senadores que estaban con ello conformes. También le escribió al señor García Prieto otra carta dándole cuenta de que se había dirigido a Romanones y el obituario de su misiva. Por último, el señor marqués de Santamaría ha dicho que el conde de Romanones le ha contestado muy afectuoso.

Jimeno en Palacio.

El ex ministro señor Jimeno ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Hablaron de los proyectos de Marina, considerando el señor

Jimeno exajerado el número de buques sumergibles señalado. Confirmó además que pronto será un hecho la unión de los liberales.

Expedientes

Por falta de tiempo, no se han examinado en el Consejo de ministros celebrado hoy, el expediente de las obras del muelle de Almería y otros que llevaba en cartera el ministro de Fomento señor Ugarte.

Reunión de conjuncionistas.

Esta tarde se han reunido los diputados de la conjunción.

Acordaron testimoniar su simpatía hacia los aliados, e interpellar al Gobierno sobre la pasividad en el envío de socorros a las víctimas de la guerra.

Nombróse una comisión que investigue las vejaciones de los alemanes contra el derecho de gentes.

Se declaró libre la cuestión de las zonas neutrales, evitándose así que se suscitara odio entre las provincias.

Acordaron también combatir la construcción de material de guerra y colaborar en los proyectos que se presentan para defensas de costas, fortificaciones de minas, protección de la marina mercante, comercio de cabotaje e industria pesquera.

Por último, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, requerirán a todos los republicanos para llegar a la rápida unión sin omitir medios ni sacrificios.

Enviado extraordinario

Se ha nombrado al señor Gaítán Ayala, enviado extraordinario para una misión especial cerca del Gobierno de Alemania.

En breve marchará aquel a Berlín.

Conferencia.-Reunión.

Esta tarde han conferenciado los ex ministros señores Merino y Barroso con el señor García Prieto.

Mañana se reunirán los ex ministros demócratas para cambiar impresiones sobre las próximas tareas parlamentarias.

Los terremotos en Italia.

--Miles de muertos.--
Grandes daños

Los telegramas que se reciben de Roma sobre la catástrofe que han producido los terremotos, son espantosos.

Dicen que pasan de doce mil los muertos y de veinte mil los heridos. Las regiones de Abruzzo y Aguilá han quedado casi destruidas y la ciudad de Ateza no se halla convertida en un montón de ruina, perdiendo 10.000 personas.

En un pueblo que estaba habitado por 15.000 pudo salvarse un millar. Constantemente telegrafían nuevos daños.

El Rey, recorrió en automóvil las provincias siniestradas. A éstas han sido enviados trenes con tropas y material de auxilio.

A las tres de la madrugada de hoy dicen que se repitieron los terremotos en Roma, lanzándose la gente atemorizada a los campos.

Reunión de jefes

El Presidente del Congreso señor González Besada se propone reunir a los jefes de las minorías para exponerles la conveniencia de la pronta aprobación de los proyectos navales.

Sobre la guerra

Se han recibido esta noche muy pocas noticias de interés sobre la guerra europea.

En el ministerio de Estado llegó un solo despacho oficial, pero sin importancia alguna.

Otra reunión

Mañana celebrarán una reunión los diputados que son contrarios a lo de las zonas neutras es.

PERDEN.

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Miscano, Sevilla y Unión admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios **Rozero Hermanos,** Gerona 20.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 14 DE ENERO 1915
Cheque si París 100 40
si Londres nominales 25 19
Para orden de entrega 72 85
4 por 100 interior 95
5 por 100 Amortizable 85
4 por 100 4 2
Banco España 262
Tabacalera 262

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA. 3

La Estralla de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Se vende

una casa en nueva construcción en la calle del Lucero, número 14; sin corredor. Y también se vende un estrado de rejilla en buenas condiciones, camas y varios muebles. Razón, Plaza Hospital, núm. 12



PLANTAS Y FRUTALES

En el Depósito de Plantas de Juan Cape, «Las Camelias», Paseo del Príncipe, frente al Café, se acaba de recibir una buena colección en plantas de habitación y la primera remesa en frutales de varias clases. Gran colección en arbustos para jardín, y enredaderas de todas clases, claveles, dalias y crisantemos. Grandes existencias de eucalipto, acacias, casuarinas, transparentes y pimenteras. TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Alameda 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán Cortés 7 (Bostrico) y Pescadores 19. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- GRAMOFONOS, con 50 placas.
- CRONOMETRO. -Cronógrafo. -Taxímetro.
- COLLARES de perlas con ergaste de oro de 18 kilates.
- CADENAS de relojes para caballeros.
- CUBIERTOS de plata.
- CAMARAS fotograficas.
- GEMELOS prismáticos.
- RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
- RELOJES para caballeros.
- RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. -Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Depósito de Carbones Mierales Ingleses

de Góngora y S Roche.-Almería.

Gardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery. -Coke para cocinas.

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Describan toda competencia en calidad y categorías.

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilá, 14 Martell número 9 (antes Pescadores), Almería.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

tarde, a cinco pesetas; y lo mismo los domingos y días festivos, advirtiéndose que las distintas curas y operaciones de esta consulta económica, serán a una quinta parte del precio corriente, cumpliendo así lo ofrecido a los enfermos de posición modesta en la temporada anterior.

El Doctor Muñoz ha hecho recientemente un gran desembolso en perfeccionar el instrumental de su especialidad con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia, hasta el punto que puede asegurarse que no lleguen a media docena los especialistas que lo posean en España.

Curación de la sordera, zumbidos y sustraciones de oídos, feridez o mal olor de aliento, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etcétera.

GACETILLAS

Ausencia del Alcalde.

Esta mañana ha salido para sus posesiones del término de Garrucha, en unión de su distinguida familia, el Alcalde de nuestra capital don Ramón Durán Orozco.

Durante la ausencia de éste, ha quedado encargado del despacho del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Manuel Juárez.

Pago de intereses.

En la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se continúan pagando los intereses totales de las impositaciones correspondientes al año 1914.

Lo hacemos público para conocimiento de los interesados.

Café Suizo.

Especialidad de esta casa: café tostado, molido o en grano, kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos.

Nuevo Fiel Contraste.

Ha cesado en el cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, don José Guardia y Vial, que ha sido trasladado a Cáceres.

En su lugar ha sido nombrado don Miguel Baicells Massó, que ayer tomó posesión del cargo.

Pidiendo una relación.

El Juez municipal se ha dirigido en oficio al alcalde pidiéndole una relación nominal de los varones de 30 años, que hayan adquirido vecindad desde el año 1914, así como de los que hayan solicitado hoja en el padrón de vecinos.

Nuevo habilitado.

El Secretario de esta Delegación de Hacienda, nuestro amigo don Luis Gómez Llamas, ha sido designado habilitado general de aquellas oficinas.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Está demostrado

por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo, habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el JARABE y el VINO de HEMOGLOBIN DESCHIENS, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en Doña María, a Francisca Soler Gil reclamada por el Juzgado de aquella villa.

Traslado.

En la «Gaceta» del día 11 viene resuelto el concurso de traslado anunciado en Junio del año último para la provisión de escuelas vacantes.

Para la de Almería figura propuesto don Serafín Cid Mesas, actual Regente de la Graduada de Las Palmas y para una de Málaga nuestro querido amigo y colaborador asiduo el profesor Normal, don Juan Cañizares Beltrán, propietario ahora de la Escuela Nacional, del distrito del Centro, de esta capital.

Nuevo vecino.

Ha solicitado del Ayuntamiento, ser vecino de nuestra capital, don Sandalio Buendía Ramírez.

Denuncias.

Ha sido denunciado por la benemérita de Serón, Eduardo Fernández Rodríguez, por haber sus traído cuatro tableros de un depósito de madera que se halla embargado.

También ha sido denunciado el vecino de Vera, José Cortés Cervantes por tener pastando 98 cabezas de ganado lanar en propiedad particular sin la correspondiente autorización.

Un empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

Nombramientos eclesiásticos.

Han sido nombrados: para el curato de Sorbas, don Fernando González Ros; para Fines, don Florencio López Egea; para el de Santa Fe, don Alfonso Cervantes Bascuñana, y para el de Benitortife, don Antonio Medida Martín.

Agua de Villaza

La mejor de las de mesa. Único depósito en Almería. droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

Proyecto aprobado.

La División Hidráulica del Sur de España, ha aprobado el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas, en la Rambla de Morales, del término de Almería, que tiene presentado don Miguel Rodríguez Ferrer, en nombre de los herederos de don José Rodríguez Ramón.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital nuestro amigo el comerciante que fué de esta plaza, don Pedro Zea Verdegay, que hace tiempo se hallaba retirado de los negocios.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, al precio de dos reales los inertos y a real los sin inertar.

Para informes y pedidos diríjanse a don Juan Rodríguez García, Barrio de Paulanca, Gádor.

Un atropello.

Ayer tarde fué atropellado en el Boulevard del Príncipe, frente al Casino, por un ciclista, el niño de diez años Gabriel Cruz Moreno.

Conducido a la Casa de Socorro municipal, le apreciaron una contusión de segundo grado en el pie derecho.

Después de recibir asistencia, pasó a su domicilio de la calle de Arapiles.

Se alquilan

una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles, número 10, esquina a la de López Falcón.

Un espacioso piso a to, en la calle Real, número 33 (Centro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.

También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta dará razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informar en calle de la Reina número 11.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Stos. Pablo, primer ermitaño, Mauro, ab., Secundina, vg. y m., Máximo, ob. y Macario, ab.

La misa y el oficio divino son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

PARA MAÑANA. Stos. Fulgencio, ob. y dr. Marcelo, p. y m., Honorato, ab., Priscila y B. Estéfana de Quinzaniz, vg. m. y ab.

La misa y el oficio divino son de San Fulgencio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

CULTOS. -En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

LA INYECCION

YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Profesor Brocca. IDIOMAS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO. Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS) ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser hecho con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOS

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermostear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casas central de LOCPAREBELLE L. Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 15 PESETAS! - PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26 (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Salvador Romero y Hermano
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid.	Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 81, Habana.
Place de la Medelle, núm. 21 París.	Uruguay núm. 81, Montevideo.
	V. Ruiz (Perú), Cerro de Paso, el J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
Mantua número 62, Lima.	La Extremena, Manial.
Perú. 1.537, Buenos Aires.	
Emilio Lasabe, Tánger.	

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CITA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA para todas aquellas molestias reves malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos; la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles
Llegadas a Almería, los viernes, a ella, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Con signatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla. Señoras viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán.

Turía y Francoll
de la Linea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRAVO Y LECIA.
ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 ídem.
Para pedidos de ejemplares y listas de aranceles
Estudio 14 banos - Guadalupe.
Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL